

NOTA DE PRENSA

Garantizar el derecho a una alimentación digna

Càritas Diocesana de Terrassa, 13 de octubre de 2026,

Elegir qué comemos, dónde compramos y cómo organizamos la alimentación familiar es una decisión cotidiana que a menudo damos por sentada. Sin embargo, para muchas personas en situación de vulnerabilidad, esta posibilidad se ve limitada por la falta de recursos económicos.

Por ello, en Càritas Diocesana de Terrassa impulsamos el proyecto de **tarjetas monedero**, una iniciativa que promueve una respuesta más digna, autónoma y normalizada ante las dificultades de acceso a la alimentación. Este enfoque conecta con los valores de la campaña «**Yo como tú**» (enlazar a <https://diocesanaterrassa.caritas.es/campanas/jotriocomtu/>), que defiende que elegir cómo nos alimentamos es un derecho y no un privilegio.

Mediante las tarjetas monedero, las personas y familias pueden adquirir los alimentos que necesitan en sus establecimientos habituales, de acuerdo con sus necesidades alimentarias, familiares, culturales o de salud. Este modelo permite mantener los hábitos de compra, favorece el acceso a productos frescos y saludables y refuerza la capacidad de las personas para tomar decisiones sobre su propia vida.

Además de garantizar una alimentación adecuada, esta herramienta contribuye a preservar la autonomía personal, reducir la estigmatización y fomentar una gestión responsable de la economía familiar.

Este proyecto es posible gracias al compromiso de muchas personas y entidades que comparten la voluntad de garantizar una alimentación digna para todo el mundo. La colaboración de socios y donantes, el apoyo del **Departamento de Derechos Sociales e Inclusión de la Generalitat de Catalunya** y la dedicación del voluntariado de Càritas permiten no solo facilitar el acceso a la alimentación, sino también ofrecer acompañamiento, orientación y proximidad a las personas y familias que forman parte del proyecto.

El impacto del proyecto va más allá de las familias participantes. Al realizar las compras en comercios de proximidad, también se refuerza la actividad económica local y se

1/2

Per a més informació: Sra. Eulàlia Muntané – 675 69 42 88 - comunicacio@caritasdiocesanaterrassa.cat

Càritas Diocesana de Terrassa – c/Duran i Sors, 11. 08201 Sabadell - Tel. 931 433 984 – <https://caritasdtr.org>

promueve un consumo más ajustado a las necesidades reales de los hogares, contribuyendo a reducir el desperdicio alimentario.

Desde Càritas Diocesana de Terrassa continuamos trabajando para garantizar que todas las personas puedan ejercer plenamente su derecho a una alimentación digna, adecuada y saludable, mediante iniciativas que ponen a la persona en el centro y fomentan la autonomía y la inclusión social.

Sabadell, 13 de octubre de 2026